

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO XXXVII.

NÚM. 11.075.

Suscripción en Córdoba... } Por un mes..... 2. Pesetas.
 Fuera de Córdoba..... } Por trimestre... 5,50 "
 Por un mes..... 2,50 "
 Por trimestre... 7 "

MÁRTES 31 DE AGOSTO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En París se hicieron el viernes circular alarmantes y absurdos rumores sobre la salud de una elevadísima dama residente en España.

Un personaje español residente en París telegrafió anoche al gobierno, preguntando el origen de esos rumores.

Por lo visto, no pudiendo ya explotarse la salud de la patria, cuyo estado de tranquilidad es perfecto, se intenta explotar la salud de las personas.

—El viernes á las dos de la tarde se celebró en Barcelona el banquete ofrecido á los periodistas italianos por la junta de la Exposición con motivo de la inauguración verificada en el pabellón de la prensa.

Inició los brindis el señor Rius, quien en elocuentes frases manifestó que contaba con el apoyo de la ilustrada prensa italiana para el más brillante éxito de la Exposición que acababa de inaugurarse.

Hizo en seguida uso de la palabra un redactor de *L'Italia*, que pronunció un notable discurso-brindis lleno de poesía y de brillantísimos períodos.

Dijo, entre otras cosas, que los hijos de Ariosto y de Galdini han venido á conocer á los hijos de Cervantes y de Calderón.

Cavallotti, que se levantó á seguida para brindar, arrebató á la concurrencia con su palabra elocuente.

Después, tomando *El Español*, periódico que se publica en Barcelona, y que en su número de ayer insertó trozos de poesías españolas, con firmas autógrafas, tradujo valientemente al italiano "La guerra," de Bedmar.

La concurrencia tributó á Cavallotti calurosos aplausos.

En este momento se recibió y leyó el telegrama de la sociedad de Escritores y Artistas de Madrid invitando á los periodistas italianos para que visitasen la corte.

La lectura de dicho telegrama produjo una tempestad de unánimes aplausos.

Cuando terminó el banquete los periodistas visitaron los trabajos de la Exposición.

El ilustrado gobernador civil, señor Antunez, recibió á las cinco de la tarde á una comisión de los periodistas españoles.

—Leemos en *El Avisador Malagueño* que ha causado disgusto el relevo del brigadier gobernador de Melilla, don Manuel Macías.

Durante su mando se han construido grandes torres fortificadas y se han reparado los fuertes, lo cual hace mucho tiempo no ocurría.

Su excelente trato ha logrado tal influencia en los moros del campo fronterizo,

que ahora pueden salir los vecinos de Melilla, no solo de paseo hasta los límites, sino de caza fuera de ellos.

El brigadier Camino, que se encuentra en Madrid de paso para aquella plaza africana, seguirá, seguramente, la marcha de su antecesor en lo que se refiere al propósito de estrechar más y más nuestras relaciones con el campo fronterizo.

El brigadier ha dejado muy buenos recuerdos en Albacete, y no se hará menos acreedor al aprecio de los habitantes de Melilla y de las fuerzas que guarnecen aquella importante plaza.

—El nuevo obispo de Madrid-Alcalá será recibido el día 8 del mes próximo, que llega á esta corte, con gran pompa.

En la estación tomará asiento en uno de los coches de gala del Ayuntamiento, llevando á su lado al señor Abascal. Le acompañarán los tenientes de alcalde hasta la iglesia de Santa María, donde se hallará en corporación el ayuntamiento.

Después de algunas ceremonias de rito se trasladará, acompañado de comisiones de todas las clases sociales, ayuntamiento, diputación, etc., etc., á la catedral, donde tomará posesión de su alto é importante cargo.

—Escriben de Pradilla á un colega zaragozano que al presentarse el juzgado de Ejea á instruir diligencias sobre el motín que allí se produjo por cuestión de los consumos, mandó prender al que consideró como principal causante del mismo; pero muchos vecinos acudieron á la cárcel, amenazando al alcalde y á la Guardia civil que lo conducía.

El alcalde, previendo el riesgo, dejó al preso en el patio, custodiado por la Guardia civil, y los alborotadores, no satisfechos con esto, se dirigieron á donde estaba el juzgado, prorrumpiendo en gritos ofensivos y amenazadores. El juez se introdujo en medio de aquellos y mandó encarcelar al que mas se distinguía por su actitud agresiva. Después se ha reforzado la Guardia civil con la de varios puestos inmediatos y se han hecho algunas otras prisiones.

—*El Globo* no es partidario de la fusión de izquierdistas y fusionistas. Quiere que los actuales gobernantes cumplan su misión y que después cumpla la suya particular la izquierda.

—Dice *El Liberal* que la coalición republicana no puede romperse porque el señor Pi y Margall defiende sus ideas federales, porque en la fórmula de la coalición cada cual quedó autorizado para defender sus ideales.

—La falsedad de las alarmas inventando rumores de probables alteraciones de orden público, está ya hoy desautorizada por periódicos de todas las opiniones.

—Se atribuye al rey de Servia el haber calificado de verdadera infamia el destronamiento del príncipe de Bulgaria.

—*El Correo* dice:

"La cuestión del señor Zugasti no tiene importancia de ninguna clase, ni el gobierno se la ha concedido, ni existe ni puede existir el mas ligero disgusto entre el gobernador y el capitán general.

Lo que ha pasado es lo siguiente:

Discurriendo por las calles de Madrid noches pasadas el gobernador Sr. Zugasti, ocurriéronle la idea de averiguar si era cierto que podía entrarse sin grandes obstáculos en el ministerio de la Guerra, por donde dias antes se le habian escapado á unos individuos de la policía dos ratos.

Puso en práctica el señor Zugasti su pensamiento, y, con efecto, no solo pudo pasar sin dificultades, sino que una vez dentro, tuvo ocasión de convencerse de la facilidad con que, en épocas normales, podría algun mal intencionado penetrar en los salones del ministerio y hacerse dueño del aparato telegráfico.

Hizo partícipe de sus temores el señor Zugasti al capitán general, pero como el general Pavia no ejerce jurisdicción dentro del ministerio de la Guerra, púsole el gobernador de Madrid en conocimiento del general Jovellar, el cual, en vista de las explicaciones del gobernador y de la escasa vigilancia que en el ministerio habia, castigó, en la forma que los periódicos han dicho, al comandante encargado de estas funciones.

Esto es lo que ha pasado, ni mas ni menos, y esto ya no es nuevo, porque á raíz de haber sido gobernador, hizo lo mismo en el ministerio de la Gobernación, donde (aquí con mas facilidad) podian impunemente haberse hecho mangas y capirotes."

—Dice *El Liberal*:

"Entre los que concurrieron anoche al teatro de la Alhambra, llamó la atención que después de recibir un aviso, al parecer reservado, del secretario del gobernador, saliera de la sala el capitán general, asistente asiduo á ese teatro.

Algunos curiosos, porque los hay en todas partes, á quienes extrañó esto, procuraron saber á que obedecía aquello; pero solo averiguaron que le esperaba el señor Zugasti, y que ambos mantuvieron una larga, reservada y al parecer animada conversación.

Sobre qué versó, nadie pudo averiguarlo, y de aquí las muchas conjeturas que se hacian todos los que ven en los actos mas insignificantes de las autoridades, motivos de hacer todo género de cavilaciones.

En sus fantasías hubo algunos que llegaban á suponer si seria la noche de ayer la fijada por los revolucionarios para dar el famoso *golpe*, que fracasó hace tres ó cuatro noches, porque si hemos de tener en cuenta la preocupación de las autoridades, los recelos de que son víctimas y las alarmas de que se hallan poseidos, habria que sospechar que estamos expuestos

á una sorpresa de parte de los elementos que tanto amenazan con trastornar las instituciones que nos rigen."

—A las nueve y media de la mañana del sábado se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Abascal.

El objeto de la misma, segun manifestó el señor presidente, era acordar, si el Ayuntamiento así lo estimaba, alguna manifestación de simpatía hacia los periodistas italianos que acaban de llegar á la Península, y cumplir de ese modo y de una manera digna con los deberes de hospitalidad que los representantes de la prensa de Italia merecen, por ser nuestros hermanos de raza y estar su historia tan íntimamente ligada á la nuestra.

El señor Jimenez Delgado, en patrióticas y levantadas frases de compañerismo hacia los representantes de la prensa de Italia, manifestó que el Ayuntamiento debería adherirse á lo espuesto por el presidente, haciendo cuanto se pueda en obsequio de los ilustres visitantes.

Así se acordó por unanimidad.

El señor Abascal, en su vista, propuso que se adornase convenientemente la estación del Mediodía, á cuyo efecto se facilitaría cuanto hiciese falta.

Que se levante un arco á la entrada del Prado, utilizando los elementos de los diferentes ramos de paseos, arbolados y mangos, y que los gastos que se originen se satisfagan con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto en ejercicio.

Seguidamente el señor Abascal, autorizado por el Ayuntamiento, designó á los señores Jimenez Delgado, Muniesa y Font, para formar la comisión que determine lo que sea necesario hacer para que el Ayuntamiento de Madrid cumpla dignamente los deberes de cortesía que se ha impuesto.

La sesión se levantó á las diez menos cuarto.

—Con el fin de que cese la irregularidad que existe en las insignias que actualmente llevan los tenientes y alféreces de navío, se han adoptado, como en el ejército, tres galonillos para los tenientes de navío, dos para los alféreces de navío y uno para los de fragata.

A la vez se ha dispuesto que, tanto en los sombreros como en las gorras, se ponga el distintivo que corresponde á los almirantes, jefes y oficiales del cuerpo general y categorías asimiladas, y que el sombrero de los almirantes y asimilados de los cuerpos militares sea el de la armada, con pluma negra.

—El 1.º de Setiembre se inaugurará en Mataró una Escuela de Artes y oficios.

—De Zaragoza dicen que está enfermo de gravedad el teniente general D. Juan Delatre.

—Segun se dijo ayer, parece que el ministro de la Guerra se ocupa en alguna

combinación militar, no de mandos superiores, aunque eso no lo tiene en olvido, sino de puestos de importancia en algunas direcciones.

—Mañana será levantado el arresto que sufre el capitán que estaba de guardia en el ministerio de la Guerra cuando ocurrió el incidente con el Sr. Zugasti.

—Los reyes de Portugal pasarán, unos dias en Madrid en el próximo mes de Octubre ó á primeros de Noviembre.

Para esta visita, el Ayuntamiento acordará algunos festejos.

—Parece que hay bastante exageración en las noticias que han circulado sobre la partida de bandoleros que vaga, segun dicen, por los términos de Almoradí y Dolores. El jueves regresarán á Orihuela algunas fuerzas de la Guardia civil de las que salieron en su persecución, y, segun parece, los supuestos terribles criminales se han dado por satisfechos en algunas casas de campo con donativos de dos pesetas.

—Escriben de Trujillos á *El Partido Liberal*, de Cáceres, que ha ingresado en aquella cárcel el primer teniente alcalde D. Benito Peña, que una de estas noches, hallando en la calle á un borracho que molestaba á los transeúntes le dió tal paliza, que lo dejó sin esperanzas de vida.

—Háblase en Granada de la próxima supresión de la fábrica de pólvora del Jargue, que dejará en la miseria á más de cien familias de trabajadores. Semejante medida, cuya razón se ignora, será aún más deplorable si, como dice *El Defensor*, de aquella ciudad, se lleva á cabo, no conforme sino contra el dictamen de la Junta especial de artillería.

—Ha regresado á Madrid el ex-ministro de Gracia y Justicia D. Aureliano Linares Rivas, completamente restablecido de su última enfermedad.

—Parece que el Sr. Romero Robledo no hará por ahora excursión alguna á provincias. Regresará á Madrid á fines de setiembre y pasará una corta temporada en Andalucía después.

—Los posibilistas, en vista del poco éxito de la coalición republicana, se mostrarán más satisfechos cada dia con la política del Sr. Castelar, que desde el primer momento se negó á figurar en aquella inteligencia.

—Telegrafian á *La Unión*, que parece que el gobierno francés ha roto definitivamente sus relaciones con el Vaticano.

—Escriben de diferentes puntos de Guipúzcoa que todos los que veranean por aquellos pueblos, incluso los de San Sebastián, anuncian su regreso á Madrid para la segunda quincena de setiembre.

—Parece que interrogado el ministro de la Gobernación en Mondariz por un periodista republicano sobre la probabilidad de una reconciliación entre fusionistas é izquierdistas, contestó que nada habia en el asunto, y que la visita del señor

— 324 —

le... La muger que por la ambición de su familia ha prostituido á tantos maridos, ha encontrado en un sentimiento verdadero una resistencia. Mi corazón ha tornado á su juventud, y vuelvo á comenzar la vida; la vuelvo á comenzar noble, pura y virtuosa.

Por un movimiento de frenesí Valentín, con los brazos extendidos y llamándola con conmovida voz, se habia acercado á ella... Palideció Lucrecia y le rechazó de sí con horror...

—¡Márchate, márchate! ¡No manches con impúdica mirada la muger rejuvenecida!... Ya no soy mas aquella Lucrecia Borgia que osaste envilecer con tus caricias... Soy tu hermana gentientes? ¡Soy tu hermana y no lo olvidaré mas!

—Sin embargo, tú me recordabas á Roma y el tiempo de nuestros placeres. A tu llegada me sonreias con coquetería... hacías esfuerzos para agradarme...

—¿He dicho eso?... Sí, sin duda: el dolor debilita mis facultades... Y débil mujer recobra á veces el hábito su ti-

— 325 —

ránico imperio. Y cuando se viene á pedir gracia é inclinar la voluntad de un poderoso, es preciso bajarse... Pero me levanto al fin...

Guardando de pronto silencio, cual si tristes pensamientos se agolpases á su corazón, dejó caer sin fuerza su graciosa cabeza, quedando embrazado con su comportamiento su hermano, porque era incomprendible para él cuanto pasaba. El duque, que por primera vez sentia aquellas emociones, la decia con voz débil, cual si hubiese encontrado reposo en oirla:

—Habla, pues, Lucrecia, habla.

—¿De él, exclamó esta; de él, César?

—¡Ah, si tú le vieras! ¡Vuélvemele, hermano mio! Sin él me consumo, me muero... ¡Vuélvemele; y bendeciré tu nombre, diré con orgullo: ¡César ama aun á su hermana!...

—Si, Lucrecia, si, respondió Valentín, preocupado de ideas que se multiplicaban en su imaginación: sí, Lucrecia... te he comprendido... le quieres bien... y yo habia pensado ya que este

— 328 —

ser que no es uno mismo, consagrarle su vida, estrecharle en su embriaguez, y temblar de respeto y de amor en su presencia, al ruido de sus pasos.

Vivir con su pensamiento, con su recuerdo... ¡Oh! si esa es una felicidad... ¿Me será negada? ¿No puedo yo tambien volver á mi juventud, regenerar mi vida comola buena venturada Lucrecia? ¿Purificarla como ella, por el amor?... ¡Cuán hermosa estaba, cuán grande era al revelarme su alma, al hablarme de su amor, y de su Astorre!!!... ¡Astorre! voy á verle. No se dirá que envidio los tormentos de mi hermana, sus lloros, su esperanza, sin conocer al que ha causado tantas mudanzas.

—Después, llamando á un guardia, dió orden de que hiciesen venir á su presencia á don Ramiro de Orco.

— 321 —

cual jamás esperaba amar!... ¡No es un sueño vago de la infancia, no es el fogoso ímpetu de la juventud, aquella sed inestigible de sensaciones... es un placer, pero puro y dulce, y sin remordimientos! ¡Es un sueño que merece los dias demasiado cortos y que quisiera una detener; es una realidad, que reanima las noches en el seno del sueño!... ¡Oh, hermano mio! ¡Es la felicidad!

—¡Hermana, hermana!... Tu cabeza se pierde, la fiebre te agita. ¿No es verdad? Dímelo; me asustan tus miradas... ¡Tengo miedo! Se dilatan tus pupilas, y me han dicho que es un presagio de muerte.

Entregada enteramente á sus ilusiones, no escuchaba Lucrecia esta siniestra observación; ella que temblaba á la sola idea de la muerte, ella á quien tambien le habian dicho que el veneno producía este efecto singular en la dilatación de las pupilas.

Llena de dulce éxtasis, dominada por la exaltación, revelaba su alma y sus miradas por el sonido de su voz, por

Sagasta al Sr. Becerra fué de amigo á amigo, pues siempre han sido muy cordiales las relaciones particulares entre los dos ilustres políticos.

—Han conferenciado ayer con el presidente del Consejo los ministros de Hacienda y de Estado.

—Es probable que el lunes se celebre consejo de ministros en la Presidencia, para despachar algunos expedientes.

—Parece que el general Salamanca regresará á la Granja, donde está su familia, dentro de dos ó tres días.

—Los representantes extranjeros residentes en Madrid conferenciaron ayer tarde con el ministro de Estado sobre los asuntos de carácter internacional pendientes de resolución.

—Dice un periódico de Vitoria que de algunos días á esta parte se notan discordias entre los individuos de tropa alojados en los cuarteles de aquella población, hecho que merece fijar la atención de los jefes.

—Ayer fué un día de completa calma política y de absoluta carencia de noticias. No pasa nada malo en ninguna parte; es lo mejor que se puede decir y lo mejor que le puede pasar á un país y á un gobierno.

—Leemos en *El Diario de Zaragoza*:

—Se nos dice que algunos caballeros prusianos recorren Aragón, sin rumbo conocido, y sin que se sepa cuáles sean los trabajos que realizan y la intención que les anima.

—Dice el *Correo de Cantabria* de Santander.

—Trátase de formar en esta ciudad un nuevo partido político, republicano sin apellido, y prescindiendo de las personalidades que figuran al frente de las tres fracciones anti-monárquicas.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Agosto de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Discuten algunos respecto á gefaturas militares en los partidos, sosteniéndose no existe actualmente quien se haya distinguido para esperar puedan emularse las glorias de Narvaez, O'Donnell y Prim.

Algo se habla aún de la carta publicada por *El Liberal* respecto á lo que ocurre en el seno de la coalición republicana, y de las apreciaciones hechas por referido periódico en vista de los comentarios de la prensa.

Los impenitentes propaladores de noticias de sensación prosiguen estendiendo rumores referentes á orden público, suponiendo ahora que los trabajos de los conspiradores llegan á la tranquilidad y pacífica Castilla; pero sus concepciones no se abren camino ni llegan á causar el efecto que puedan proponerse, y las noticias que se reciben de las provincias todas aseguran no existe temor alguno de que el orden llegue á perturbarse.

Por si esto no es bastante, tambien se remiten telegramas al extranjero suponiendo á alguna persona augusta postrada y dominada de grave enfermedad, sin duda con objeto de producir baja en bolsa, consecuencia de alguna jugada; pero por fortuna nada está más lejos de la verdad que lo expresado en tales telegramas.

Respecto á la fusión de izquierdistas y

constitucionales parece no se ha adelantado un paso, si bien se han establecido corrientes de benevolencia, que es de creer continuarán, sin otro resultado, al menos hasta que el parlamento se reuna. Otra cosa produciría contradicciones, pues para complacer á los nuevos aliados se cerraría la puerta á las aspiraciones de los consecuentes, aun no satisfechos, y se establecería el pugilato en condiciones desiguales para el antiguo centro, entre las diversas tendencias del partido liberal dinástico.

No deja de llamar la atención la fé con que en los distritos donde cuentan con elementos se disponen á acudir á los comicios los tradicionalistas, tomándolo algunos como signo de que prescinden del terreno de la fuerza para probar fortuna por los medios que dan las leyes, consultando la opinión.

Mañana en la noche se reunirán los ministros en consejo para despachar algunos asuntos administrativos de carácter urgente.

Las noticias que se reciben referentes al príncipe Alejandro de Bulgaria, presentan á este en camino para Sofia, con objeto de volverse á hacer cargo de aquel principado, contra la opinión de su familia y del gran canciller alemán, que conocen la oposición que hace el gobierno moscovita á que se sienta aquel en el trono búlgaro. Atribuyese su decisión á consejos de Inglaterra y peticiones de sus amigos de aquel país, y se teme sobrevenga un serio conflicto.

El corresponsal.

Variedades.

CENTRO MUSICAL.

Vamos á dar á conocer á nuestros lectores un importantísimo proyecto que, estando en vías de realizarse á la mayor brevedad, creemos conveniente exponer á la pública consideración para que se pueda juzgar de su trascendencia y de los utilísimos y prácticos resultados que llegará á reportar, no solo á esta provincia, si que también á sus limítrofes.

Se trata de establecer é instalar en Córdoba un amplísimo centro musical que sea una verdadera sucursal dependiente de la Escuela Nacional de música de Madrid.

Muchos, muchísimos obstáculos y casi insuperables dificultades se han tenido que vencer; y aunque no dominados aún completamente, puede ya asegurarse y dar por hecho que el referido proyectado Conservatorio de música se inaugurará en los primeros días del inmediato Octubre.

Cumple á nuestro propósito dar á conocer cuantas ventajas y positivos resultados puede ofrecer esta nueva naciente institución, á la vez que por los datos recojidos hasta hoy, hacer constar y dejar consignado los elementos con que se cuenta ya y las personas y distinguidas sociedades que noble y generosamente se han ofrecido á patrocinar el pensamiento que acogen con verdadero y desinteresado entusiasmo.

El referido proyecto de Conservatorio tiende al laudable propósito de que la carrera musical en Córdoba tenga verdadera sanción oficial, proporcionando á numerosas familias el que sus hijos adquieran por medios fáciles y económicos un título profesional en el arte de la música, evitando como es consiguiente los cuantiosos

y excesivos gastos á la vez que las molestias de tener que trasladarse á la corte para llegar al único sitio y centro en donde exclusivamente se dá en la actualidad sanción y certificación oficial y títulos para todos aquellos que se proponen completar y obtener de una manera sólida y positiva la educación musical.

—¿Cuántos hay, que á contar con fáciles medios de instrucción serían verdaderas y legítimas glorias de su pátria, y hasta el apoyo necesario para el sostenimiento de sus familias, y por carecer de aquellos se encuentran sumidos en la más absoluta y completa ignorancia, fiando su sustento al muscular esfuerzo de sus brazos!

Pues bien, todo está previsto, y en el referido Conservatorio sedarán en la época oportuna sus correspondientes certificaciones.

La ilustrada Sociedad Económica de Amigos del País es la patrocinadora de este importante proyecto, presentado y organizado por el notable pianista y profesor señor don Vicente Mañas; se cuenta tambien con el apoyo y valioso concurso de dos importantísimas personas de alta gerarquía notoria, muy conocidas en la aristocracia de la Corte; tiénesse por cierto, que la Excelentísima Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento han de cooperar con valiosos donativos á la realización de este gran pensamiento en bien de Córdoba, y como complemento á lo ya expuesto, es conveniente dejar consignado que generosa y espontáneamente ha acordado la sociedad "Centro Industrial", en pleno, ceder sin interés alguno pecuniario la planta baja del local que ocupa, influyendo no poco esta circunstancia al buen éxito del proyecto. Juzgamos útil á todas las luces la creación de este centro, y no dudamos alcanzará la protección y apoyo necesarios para que dé los frutos que de él son de esperar.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Hoy tendrá lugar en la Audiencia de Córdoba el de la causa formada en el juzgado de Bujalance, contra Maria Manuela Guillen y otra, por hurto. Las defenderá el abogado señor Velasco, y la representará el procurador señor Alamo.

—**Pago.**—El de las clases activas, pasivas y clero correspondiente á la mensualidad del actual mes de Agosto, se abrirá mañana en la Caja de la Delegación de Hacienda de esta provincia. La asignación del material se satisfará el lunes próximo. Así se ha acordado por la Dirección general del Tesoro público en orden fecha 27 del mes que hoy fina.

—**El vigia.**—Hoy concluye el mes de Agosto, y mañana el otro empieza. ¡Qué mal debuta, si viene—la susodicha tormenta!

—**Inauguración.**—En la noche del martes siete del mes próximo, víspera de la feria de Nuestra Señora de la Fuente, se verificará en los salones del Círculo de la Amistad la inauguración del Ateneo Científico y Literario, organizado recientemente por varios apreciables jóvenes de esta capital.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 28 y 29 del corriente.—Central 292 pesetas 24 céntimos.—Puente, 1231'17.—

Pretorio, 476'20.—San Sebastián, 568'34.

—Victoria, 1151'89.—Matadero, 1235'19.—De las 4,955 pesetas y 03 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2114 01.—A la provincia y Municipio, 2114 69.—Adicionadas, 726'33.

—**Estado próspero.**—El hábito del ahorro sigue estendiéndose en Córdoba, con satisfacción de los que atienden al bienestar moral y material de las clases trabajadoras, registrando con satisfacción los ingresos que tuvo la Caja de ahorros anteayer, ascendentes á 30.803 reales por 74 imposiciones, 15 de ellas nuevas. Se entregaron 15.000'58, á solicitud de 29 imponentes, 2 de ellos por saldo.

—**Paseo.**—Extraordinaria concurrencia acudió anteayer á la calle del Gran Capitan, descollando por su radiante hermosura nuestras bellas, que con sus encantos son la constante mortificación del sexo barbudo. La banda de música del Municipio dió al viento los acordes de preciosas piezas de su variado repertorio. La agradable temperatura que se respiraba, hizo que la estancia de concurrentes se prolongara hasta hora bastante avanzada.

—**Las campanas de mi pueblo.**—Lejos de mi amado hogar,—en esas tristes mañanas—en que es triste despertar—no oyendo aquellas campanas—alegres de mi lugar,—con vaga melancolía—recordaba sus acentos,—que dentro del alma mia—el eco se repetía—mucho antes que en los vientos.—Para mí no hay santuario—que unas campanas mejores—tenga, que aquel campanario—centinela temerario—que se levanta entre flores:—en donde la religión—tiene misterioso asilo,—y cada pura oración—cae en nuestro corazón—como un bálsamo tranquilo.—Aún me figuro escuchar—con un eco que llegaba—mi espíritu á embelesar—la campana que anunciaba—las fiestas de mi lugar.—¡Cuán jubilosos sus sones—que en el aire se esparcían,—y qué dulces impresiones—cuando de nuevo volvían—á sonar las oraciones!—Mozos y mozas gozaban—cuando á un toque de atención—los fieles se congregaban,—y poco después sacaban—la Virgen en procesión.—Otras veces se sabía—por el alegre volteo—de la campana, que había—aquella tarde el bateo—de un nuevo ser que nacía.—Y otras mi espíritu incierto—de tristeza se anegaba,—cuando sabía de cierto—que la campana tocaba—incansablemente á muerto.—Del sufrimiento la palma—obtuve más tarde oyendo—lleno de dolor, sin calma,—á las campanas tañendo—por los padres de mi alma!—Mas ausente de mis lares—á ellos van mis impresiones,—llegan á los olivares—y escuchan los gratos sones—ó bien los tristes pesares—conque las campanas mías,—las campanas del lugar,—hicieron en mí otros días—en el pecho despertar—la pena y las alegrías.

—**Derrame.**—Sería conveniente que el Municipio tratase de evitar que el derrame de la fuente llamada de la Fuente, forme el continuado arroyo que corre por la calle de Juan Rufo. Si fuera agua clara, casi podía pasar *aquello*; pero como se hallan corrompidas, se estrella la higiné en el lugar referido. El vecindario, de quien nos hacemos eco, veria con gusto que se resolviera algo en este sentido, para que cesaran las molestias que el espresado arroyo les ocasiona. Nosotros creemos que las aguas sobrantes del abrevadero en cuestión, serian útiles en donde pudieran aprovecharse.

—**Casa Central.**—En la de Expósitos se han entregado 174 pares de botas y zapatos confeccionados en el taller del Hospicio, según lo que digimos habia acordado la junta de Beneficencia, que libró al efecto 400 pesetas á justificar. Repetimos nuestros plácemes por este acuerdo.

—**¿Hasta cuando?**—Continúan los descomunales confines haciendo imposible el tránsito por muchas calles, bajo pena de sufrir detrimento la integridad del individuo; siguen las recuas caminando á placer por donde tienen por conveniente, sin que sus conductores, montados á lo Sancho Panza sobre uno de los rocinantes, se cuiden de evitar atropellos ni de hacerles marchar por el arroyo; y no hay medio de hacer entrar en razon á los que cargados con bultos descomunales, se empeñan en tomar las aceras, haciendo les dejen via libre los que creyéndose con derecho para ello, las usan. Todo eso quiere decir que ó sobran las ordenanzas y los municipales encargados de hacerlas cumplir, ó escasea el papel de multas en la espendiduria, para que los contraventores lean en él los artículos á que faltan, y los consejos para que varien de conducta.

—**Descarrilamiento.**—Desde las primeras horas de la noche del sábado circularon por esta capital algunos rumores y los correspondientes comentarios referentes á un descarrilamiento habido en la línea férrea de esta capital á Almorchor. Las noticias que llegaron hasta nosotros eran de cierto carácter grave, y por eso mismo hubimos de acogerlas con prudente reserva, hasta que por autorizado conducto supiéramos la verdad de lo ocurrido. El hecho, según la nota que sigue, sucedió de este modo: "El tren número 12, mixto, del 27 del actual, chocó en la estación de Alhondiguilla con unos cuantos vagones que se encontraban en la via del muelle, causando varios desperfectos en dichos vagones. No hubo desgracias personales ni daño en la via. Los viajeros llevaron el susto consiguiente; pero el tren volvió á seguir su marcha despues de haber perdido ocho minutos en dicha estación por el referido accidente, y el de mercancías de la tarde del día 28, en la misma línea, se detuvo en el kilómetro 34 unos cuantos minutos por la mucha pérdida de agua que apagaba el fuego del hogar. Se comensó algo la máquina, que se quedó en Obejo, continuando el tren á Córdoba movido por la de reserva de aquella estación."

—**Subasta.**—Hoy tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Córdoba la subasta de fincas del Estado, situadas en este término y en el de Lucena, cuyo pomenor se ha publicado en el DIARIO.

—**Efemérides.**—HOY.—1213.—Fallecimiento de Malek-Adel, hermano de Saladino.—1561.—Consagración de templo de San Isidro el Real de Madrid por el Nuncio de Su Santidad.—1721.—Fallecimiento de Luis I, rey de España.—1813.—Los franceses incendian las Casas Consistoriales de San Sebastian.

—**Guardia municipal.**—El domingo produjo los partes siguientes: de una camorra que la noche del sábado *armaron* dos hombres en el Campo de la Verdad, sin que hubiera palos ni la sangre llegara al rio; de dos jóvenes que convirtieron la calle de Isabel Losa en campo de Agramante, en donde volaron millones de piedras, con mengua de los transeuntes y de los edificios inclusive; de una mujer que en su domicilio calle Encarnación Agustina

— 322 —
ese no sé qué de poético y de encantador que embellece á la mujer en sus momentos de delirio y entusiasmo. Así se explicaba la mudanza verificada en ella mas que por sus palabras. Un furor concentrado, involuntario, inexplicable, devoraba al duque, y con mano trémula estrechando el brazo de su hermana la preguntaba con timidez, y mas dirigiéndose á él mismo que á ella, quién habia producido aquel milagro.

¡El! Mi Astorre, un jóven hermoso, pero que es preciso ojos de mujer para comprenderlo... Es á la vez la esperanza y la realidad de nuestros primeros deseos, de nuestros deseos de la niñez, y de todos los que se han formado en nuestro corazón durante la vida... Es el porvenir, la eternidad. En una palabra ¡es Astorre!

Borgia permanecía agoviado, silencioso, con la mirada triste.

—¡César mio! continuó Lucrecia dejándose llevar de todos los trasportes del entusiasmo, recuerda que he querido joyas que no tenían precio; pues bien, me son indiferentes hoy.

— 327 —
volver la libertad á Astorre, es volverme la mia.

—Si, yo le veré, Lucrecia, si, yo le veré... ¡Qué tiemblan si han tocado á uno solo de sus cabellos!

—Te doy gracias, hermano mio, y en mi impaciencia cuento los momentos.

—Yo tambien, hermana mia. Y saliendo bruscamente con la cabeza baja, con aire meditabundo, dejó á la duquesa de Este en el colmo de la alegría y de la esperanza.

Empero sondeando su pensamiento, tratando de explicar sus sensaciones, no encontró en su alma mas que unos punzantes celos, una rabia secreta de que en vano queria rechazar el objeto y cuyo misterio penetraba, sin embargo, poco á poco.

—¡Cómo ama! pensaba, ¡y cuán feliz es en amar!... ¡Hé ahí la felicidad que faltaba á mi existencia, y que buscaba en la victorial... Mi corazón está vacío, lo conozco en este instante: no lo llenan todos los favores de la fortuna... ¡Feliz Lucrecia! ¡Amar!... ¡si, amar!... Amar un

— 326 —
poder que me hace temer de la Italia entera, no es la soberana grandeza... Me ha sucedido algunas veces creer vagamente en el seno de los placeres, y todo se sometia á mis placeres, que la felicidad no consiste en el delirio de los sentidos... Se ha destruido el prestigio... No, no, yo no he amado... Yo no he amado aún. Tenia necesidad de oírte, hermana mia. Tú me revelas un porvenir, porque al fin yo no he sentido todos los trasportes de una pasión pura y verdadera... Mira mi cabeza encanecida, encorvada... ¡Pero, Lucrecia, mi corazón esta hirviendo! Oye los saltos que da dentro de mi coraza.

Lucrecia sintió una dulce compasión por aquel, de quien ella la aguardaba. Prodigóle consuelos y caricias; y Valentínis conmovido pero tranquilo la miraba con ojo ávido, y la decia lentamente: hermana mia, déjame tomar en tus ojos, en tu frente, en tu porte, esa virtud que da tanta energía... Quiero conocer la virtud, quiero amarla...

—César, César mio, respondia ella,

— 323 —
—Y yo, pensaba el duque, he querido provincias despues de haber tenido placeres... Creia completar con esto mi vida; tenia ilusiones, las que dan la gloria y la fama... Todas las siento desvanecer al escucharte, y me aterra el horroroso vacío que reina en mi alma.

—Tú sabes que agradar era todo mi placer, hermano mio, prosiguió Lucrecia: tú sabes que gozaba con los homenajes que tributaban todos á la hermana de César Borgia; me complacia en enamorar con mi belleza á todos en Roma. Hoy solo en algunos momentos deso estar hermosa, pero solo para sus miradas, para las suyas; ¿qué me importan los demás? No vivo mas que para él; ¡es el objeto de todas mis acciones, es mi apolo, es mi vida!

—Dónde encuentra esta fuerza esta voz que apenas comprendo? dijo Valentínis hablándose á sí mismo maquinalmente en voz baja.

—¿Dónde, hermano mio? respondió Lucrecia, ¡en el amor! ¡Ah! cuánto le amo; y cuán orgulloso estoy con amar

tuvo palabras con otra, que resultó además con una contusión, por efecto de un *tranco* con que le obsequió el hijo de la protagonista: de un mozo de cordel, domiciliado en la calle de Espejo, que para librarse de los chinches, que se lo iban comiendo poco á poco, quemó el colchón en el corral, alarmándose el vecindario por creer se trataba de otra cosa de más importancia, y de que en una taberna de la calle Gutiérrez de los Ríos armaron un *Dos de Mayo* cuatro individuos, los cuales se repartieron sendos palos, bofetadas y la *mar* de golpes de todas clases y condiciones.

Candidatura.—Anteanoche se celebró la reunión que habíamos anunciado tendría lugar en el local inmediato á la fábrica de sombreros del señor Sanchez Muñoz, para designar por elección el candidato que había de presentar el partido republicano histórico de este distrito en la lucha en los comicios para las próximas elecciones de Diputados provinciales, acordando apoyar la candidatura de nuestro antiguo y excelente amigo el señor don Vicente de Luque Vaquerizo.

Cultos.—Anteayer terminó la solemne novena que al Inmaculado Corazón de María han dedicado en la iglesia de los Padres de Gracia los reverendos padres de aquella casa-misión. Una concurrencia sumamente numerosa ha acudido ordinariamente á estos religiosos actos, celebrados con mucha solemnidad. El templo se hallaba modestamente adornado é iluminado, merced á la piedad de las personas que contribuyen con su caritativo óbolo, único ingreso con que cuentan aquellos celosos sacerdotes, cuyos trabajos en pró del mayor culto son perfectamente notorios. Durante los días que ha durado la novena, predicó á los fieles el R. P. superior de la casa-misión, que con sus discretos y apropiados discursos ha logrado sacar gran fruto espiritual. Anteayer por la mañana un gentío numeroso llenó la espaciosa iglesia, distribuyendo la Sagrada Comunión el Canónigo señor don Benito Miguéz. A las diez tuvo lugar la función principal, como término de estos cultos, estando encargado del panegirico el Padre Merlin, de la Compañía de Jesús, que en brillantes periodos y suma facilidad desarrolló el tema de su discurso, cautivando la atención del gran número de personas que se habían congregado bajo las elevadas bóvedas de aquel sagrado recinto. Una bien nutrida capilla de música ha oficiado en estos religiosos actos, que con la misma solemnidad que los días anteriores terminaron la tarde del Domingo.

Ayes.—Se quejan los vecinos de la calle de las Pavas de la multitud de niños que allí se reúnen de muchos barrios. Arrancan las puertas, destrazan cancelas, rejas y paredes, y nada parece que hay allí seguro. Por ese camino se vá á cárceles y á presidios. La experiencia lo prueba. Conque, señores padres, con tiempo se evita el tener que derramar tardías lágrimas.

Capilla.—Hoy será bendecida la de la hermosa hacienda de Mirabuenos, en el alcor de la sierra, á cuyo efecto salen temprano varias personas distinguidas, invitadas por nuestro excelente amigo señor don José Sanchez Muñoz, que con este acto se propone honrar de un modo muy plausible la memoria de su buen padre (Q. S. G. H.)

Centro Industrial.—En la junta general celebrada la noche del sábado por esta culta sociedad, se acordó ceder gratuitamente la planta baja del local donde se halla instalada para el establecimiento en ella de un centro musical, y otorgar el título de socio de honor al inteligente pianista y profesor señor don Vicente Mañas, estimado amigo nuestro.

Llegada.—Anteayer llegó á Montoro nuestro distinguido amigo el señor don Antonio Garjón, Magistrado del Tribunal Supremo y Diputado á Cortes por esta circunscripción.

Eso, eso.—Los apreciables redactores de *La Lealtad* consagraron un cariñoso recuerdo á la prensa local en el banquete que celebraron para congratularse por el regreso de su ilustrado director, y de que oportunamente dimos cuenta. Para ser estimada la prensa debe empezar por estimarse ella.

Ingeniero.—El de Caminos, Canales y Puertos, don Fernando Alarcón Herrera, ha sido destinado á la división hidrográfica del Guadalquivir.

Muy digno.—Tenemos suma complacencia en poner en conocimiento de nuestros lectores la noticia de haber sido propuesto por el Ministerio de Fomento para la Gran Cruz de Isabel la Católica, nuestro ilustrado y distinguido amigo el señor don Joaquín Alcaide y Molina, exdiputado á Cortes y Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Jefatura.—La de minas de esta provincia ha sido declarada de primera clase, con dos ingenieros Jefes y otros dos con el carácter de subalternos.

Población penal.—La de esta provincia constaba en Julio próximo pasado de 382 varones y 5 hembras.

Qué olor!—Varios vecinos de la calle de Siete Revueltas, de Santiago, se han acercado á nuestra redacción rogándonos llamemos la atención del señor Alcalde acerca de los asquerosos efectos que produce un tragante de la cloaca sita en la calle referida, cuyas insalubres emanaciones nada favorecen á la salud del vecindario. Recomendamos el asunto á la Autoridad local, en la seguridad de que atenderá esta nueva petición, que hacemos en nombre de los interesados.

Ferías.—Durante el mes que mañana empieza se celebran solo en esta provincia las siguientes: el 1.º en Montilla y Priego; el 8 en Córdoba, Lucena, Iznajar y Santaella; el 14 en La Carlota; el 15 en Aguilar y Cabra; el 16 en Castro; del 20 al 22 en el Carpio; el 22 en Villa del Río; el 23 en Bujalance y Pozoblanco; el 26 en Fuente Obejuna, y el 29 en Cañete. Total 16.

Detenido.—En la calle Conde Priego lo fué en la madrugada de ayer un individuo que promovió escándalo con otro al que amenazó con una navaja. Además del guardia municipal del distrito acudió el brigada, que fué saludado por aquel con el baston, por mas que no le alcanzó. La navaja y el baston le fueron recojidos.

Desgraciado.—El sábado falleció el infeliz niño que según en su día digimos había recibido graves quemaduras por efecto de haberse incendiado una caja de cerillas en la calle de los Frailes.

Vapor-correo.—El *Ciudad Conchal* de la compañía Trasatlántica, procedente de la Habana, fondó sin novedad ayer á las diez y media de la mañana en el puerto de Santander, según telegrama recibido en esta capital.

Terceto.—Un hombre y dos mujeres sacaron de sus casillas al vecindario que se encontraba anteayer reposando dulcemente en los brazos de Morfeo. El se entretuvo en sacudir el polvo á ellas, y como los lamentos llegaron á oídos del municipal del distrito, fué esto lo bastante para que cesara la nocturna escena.

Telegrama.—Un expedido en la estación de Córdoba, el día 28, para don José Gamero, Jacometrezo, 63, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

A otra parte.—En la calle del Realejo fueron detenidos ayer por un guardia municipal cuatro mendigos forasteros. Aquí tenemos bastante con los nuestros, que desgraciadamente no son pocos.

Viagero.—Ayer en el tren correo de Madrid llegó á esta capital, desde donde continuará hoy su viage con dirección á la isla de San Fernando, nuestro querido amigo el teniente de navío de primera clase señor don Rafael Cabezas y Saravia, que saldrá en breve con rumbo á la Isabela (Filipinas.)

Nuevos establecimiento.—Brevemente se abrirá al público un nuevo establecimiento de Ultramarinos, en la calle del Arco Real, que girará en esta plaza bajo la razón social de "Padilla hermanos," cuya circular recibimos ayer.

Signa la broma.—Un nuevo escándalo se dió anteayer en una casa *non sancta* de la calle Cardenal Gonzalez. Esto vá picando en historia.

Buen resultado.—Un telegrama de nuestro corresponsal en el Puerto de Santa Maria, nos dice refiriéndose á la corrida que se verificó anteayer en aquella plaza, que los toros de Nandin fueron regulares y mataron doce caballos. *Bocanegra*, que estuvo superior en la brega, despachó sus tres toros de cuatro estocadas, una de ellas recibiendo. La ovación que obtuvo el valiente diestro cordobés fué continuada.

Pensamiento.—La cortesía no es solo un efecto de esmerada educación, sino que, cuando es sincera, forma una bella manifestación de la bondad del alma.

Carteros.—Se ha confirmado el nombramiento de don Alejandro Perez de cartero de Pueblo nuevo, encargado de recibir la correspondencia en Peñarroya, y de don Jerónimo Gonzalez de cartero de Fuente Palmera.

Cantar.—Cuando la muger es buena—sin duda á un ángel se iguala;—pero no hay cosa peor—que la que llega á ser mala.

Defunción.—Hace pocos días falleció en los baños de Alhama el virtuoso señor Cura de Montoro don Pedro León y Serrano. Descanse en paz.

Feria.—Para la que se celebrará en la importante villa del Carpio los días 20, 21 y 22 del mes próximo, se hacen muchos preparativos por aquel municipio, que desea les sea grata su estancia allí á las muchas personas que visitan la población en referidos días, así como proporcionará las comodidades y ventajas posibles á los negociantes de todas clases que afluyen cada año en mayor número, para verificar negocios de compra y venta de efectos y animales. La corporación municipal colocará en el real su bonita tienda; otra trata de establecer una sociedad de particulares, y el Casino de la Amistad tambien pondrá la suya, ofreciendo en ella bailes á las jóvenes que la honren con su asistencia. La fonda de las Delicias ofrecerá cómodo hospedaje en sus bien decoradas y amplias habitaciones, y como complemento una banda de música amenizará por mañana y tarde las horas de asistencia al bello parage en que se halla el mercado, donde se colocarán cucañas y por la noche se quemarán vistosos fuegos artificiales.

En confianza.—Llegó estos días un viajero á la posada de José Girado, en Posadas, y sin más ni más se llevó un caballo tordo á las doce del día 26.

Cerdos.—Cinco han aparecido en termino de Santaella, sin procedencia conocida, segun comunicación del alcalde de aquella villa.

Causa.—Se instruye en Posadas contra un hombre que el 25 cazaba en terrenos del término de Hornachuelos, por incendio en varias fincas del mismo, y se le llama por edictos.

Atentado.—Se ha cometido uno contra el redactor de nuestro colega sevillano "La Revista de Tribunales," en su propio domicilio, por dos personas que sin duda se creían ofendidas por el colega. La manera de sincerarse es á todas luces incorrecta, y creemos tendrá escarmiento oportuno, si no se quiere que la impunidad dé lugar á que se reproduzcan hechos que siempre serán censurables.

Propaganda.—Va á publicarse en Málaga un semanario con el solo objeto de fomentar los espectáculos y la animación del Carnaval.

Banquete.—Hoy se celebrará uno en Cádiz en honor del aplaudido actor señor Mario.

Discurso.—Del de apertura de la Universidad de Sevilla está encargado el doctor señor Godoy. El tema es: "El hombre y la ciencia y la naturaleza."

Velocípedos.—Su uso se generaliza cada día mas en Málaga.

Perro hidrófobo.—Uno ha mordido á varias personas en Sevilla y fué muerto á pedradas.

Médico titular.—Está vacante la titular de Jorairatar (Granada) con 999 pesetas anuales. Se dan treinta días para solicitarla.

Acuerdo.—El partido fusionista de Sevilla ha acordado dejar libres á las oposiciones dos puestos en la próxima elección de Diputados provinciales, á propuesta del nuevo alcalde señor Gallardo.

Municipio.—Ha sido destituido por el gobernador de Granada el Ayuntamiento de Ferreira, por graves faltas administrativas.

Andarín.—Le ha salido á Bargas si un competidor en Carlos Burel d'Arbois, que ha hecho el viage de ida y vuelta entre Paris y Roma en cuarenta días. Gran adquisición para los partidos políticos. Y mas en tiempos de elecciones.

Candidatos.—En Sevilla son los del partido ortodoxo superiores en número á los del fusionista, para diputados provinciales, y según un colega de aquella capital la designación definitiva se ha confiado á nuestro antiguo amigo señor conde de Casa-Galindo.

En una academia.—Disertaba un sugeto acerca de la *Teoría del deber*. Al concluir, un acreedor se le acercó y le dijo. Ha estado usted bien; pero me parece estar sublime cuando disertó acerca de la *Teoría del pagar*.

CHARADA

Porque nadie *cuarta tres* la casa del *dos y cuatro*, donde el labrador encierra de su labor todo el hato, el *prima* siempre obediente á las órdenes de su amo, hace constante de *todo* cuando ya por el espacio avanzan lentas las sombras y el *dos cuarta* va quedando como un gigante fantasma que infunde pavor á el ánimo.

Solución á la charada anterior
BLAS-FE-MO.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correo en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

¡No más canas!! Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del *ACHEITE DEL SERRALLO* y de *LA JEREZALINA*, y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de aceites, y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vendan pocas ó ningunas cabelleras blancas. 1

AGENCIA DEL BANCO DE ESPAÑA

Contribuciones.—Córdoba.
Anuncio.

Terminando en 31 del actual el plazo señalado para la cobranza á domicilio en esta Capital de las contribuciones ordinarias correspondientes al primer trimestre del presente ejercicio económico, esta Recaudación lo recuerda á los contribuyentes y á la vez concede un nuevo plazo de tres días, que empezarán á contarse desde el siguiente al en que este anuncio aparezca publicado en el Boletín Oficial de la provincia, para que los que por cualquier causa no hayan satisfecho en aquella fecha sus cuotas, puedan verificarlo sin recargo alguno en esta oficina: bajo el concepto de que, espirada dicha prórroga, se procederá por la vía de apremio contra los que resulten morosos, conforme á las disposiciones de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884.

Córdoba 30 de Agosto de 1886.—J. de Mendez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Relación de los gastos causados durante la semana comprendida desde el 29 de Diciembre al 4 de Enero últimos, ambos inclusive, con motivo de la reconstrucción del pozo de los jardines públicos, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular, é inspección de la comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.	
Por los satisfechos á los operarios de distintas clases ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo.	104 50
Materiales.	
A los señores hijos de D. M. A. Heredia, de Málaga, importe de siete días de alquiler de una bomba centrífuga.	87 50
A don José Orús Vallés, por dos periodos de 12 horas de trabajo de la locomóvil facilitada por el mismo.	25
A don Manuel Casana, por 38 metros cúbicos de piedra enjeña.	77
A don Juan J. Larraz, por aceite para el alumbrado y máquinas.	6
A don Antonio Carrasco, por sebo, resina y algodón para las máquinas.	2 80
Total.	302 80
Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.	
Córdoba 24 de Agosto de 1886.— J. R. Sanchez.	

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, San Ramon Nonato, confesor.—Mañana, San Gil, abad y San Alejo, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Agustín, por doña Dolores Fernandez y doña Concepción Dieguez, en sufragio de sus difuntos.

—Primer día de novena á Ntra. Señora de la Piedad, en la Iglesia del Colegio de su advocación, á las siete de la tarde. Se rezará el Santo rosario, siguiendo luego el ejercicio de la novena, y terminará con unas letrillas y salve cantada por las niñas internas.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación.

†
R. I. P.

LA EXCMA. SEÑORA

Dña Maria de la Soledad Fernandez de Córdoba
Y GONZALEZ DE AGUILAR,
Marquesa Viuda de Ontiveros y Dama
Noble de Isabel Maria Luisa,
Falleció el día 2 de Marzo del corriente año.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 2 del próximo mes de Setiembre, por el alma de dicha Excm. Señora, en la Parroquia de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos don José Cabrera y Fernandez de Córdoba y doña Maria del Pilar Trillo-Figueroa, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 28 de Agosto.

Consolidado interior, 60'50
Amortizable, 77'00
Billetes hipotecarios, de Cuba, 93'40
Acciones del Banco, 340'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 39 á 43 rs. fanega.—Cebada de 29 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarba de 20 á 21.—Habas mazaganas á 32.—Idem chicas morunas 34.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 40 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'08 pesetas.—Aceite en los molinos á 36 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba, y Idem de 2.ª á 48; Por decálitros 43 39 respectivamente.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

DE CORDOBA Á ÉCIJA Y MARCHENA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana llega á Ecija á las 1'25, y á Marchena á las 2,41 de la tarde. El segundo sale de Córdoba á las 1'56 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 de la misma y á Marchena á las 5,54.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena: Primera, 12,65.—Segunda 9,49.—Tercera, 5, 75.

DE MARCHENA Y ÉCIJA A CORDOBA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Marchena 10 de la mañana; llega á Ecija á las 12'05, sale á las 12'09 y llega á Córdoba á las 11 tarde. El segundo sale de Marchena 2 las 8,27 de la noche; llega á Ecija á las 9,33, sale á las 9,58 y llega á Córdoba á las 12,22.

DE CORDOBA Á MÁLAGA

Habrán dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á las una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrán dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana, y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada, y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase, pesetas 3,340.—Segunda, 25'95.—Tercera, 17'80.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

GABINETE ODONTOLÓGICO



DEL
Dr. en Medicina
y
Cirujía dental



DON RAMON ROJAS DEL POZO
1—GONDOMAR—1

Se colocan dentaduras artificiales por todos los sistemas, incluso el AMERICANO, que no es una novedad, pues le práctico hace muchos años siguiendo los adelantos de los Estados Unidos, como lo demuestran las conchas con que el público me favorece: dichas dentaduras han sido premiadas en varias exposiciones con los primeros premios, y sirven para comer y no solo de adorno, garantizadas á precios módicos y con económicidad, mas económicos que hasta el día, á causa del gran surtido que he recibido para atender á la demanda de mis clientes y complacer á mis nuevos favorecedores.
Con el auxilio de los nuevos aparatos que poseo se ejecutan todas las operaciones y se emplea un anestésico local para la extracción de las muelas sin dolor.
Mi larga práctica ofrece al público una «Especialidad en las enfermedades de la boca»

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, sacurra, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17.
Precio de 24 rs. cada frasco.

¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, ni mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.
Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.
LA JEREZALINA.
Tintura instantánea para el caballo y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.
Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.
Depósito en Cordoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

Almacen de curtidos al por menor

En el que se ha establecido en la calle Ayuntamiento número 8, segundo, junto á la droguería de don Antonio Carrasco, encontrará el público un completo y variado surtido en toda clase de pieles, así como todo lo concerniente al ramo de zapatería, espendiéndose á precios arreglados. 8-1

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán rulos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposición de Viena de 1873.
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montera, 8.
MADRID.

Gran fábrica de calzados de lujo DE FRANCISCO ROMERO

Retrados 19
CÓRDOBA

DENTISTA SISTEMA AMERICANO
MARIANO BELMONTE
Tiene el honor de anunciar que ha instalado un nuevo gabinete con sujeción de los adelantos mas recientes, en la calle del Liceo 24, principal, en el que ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesión.
Dicho profesor ha recibido aparatos de anestesia local para la extracción de muelas y raíces sin molestia alguna, así como el aparato para frisar ó preparar la carie, para la fricción y empaste, del Doctor S. S. White, y el aparato conocido por merti lo automático del Doctor Snou et Lerris.
Butaca operatoria de Dr. Archer, de los Estados Unidos.
Reflector para las operaciones que haya necesidad de hacer por la noche, y cuantos aparatos y útiles se conocen para operaciones dentarias.
En dentaduras artificiales se hacen construcciones por todos los sistemas conocidos, hasta el moderno y último de encia blanda continua, sin molestia de ningun género y sin hacer extirpación de las raíces que queden en la boca.
Construye también paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronuciación.
Los precios al alcance de todas las fortunas.
Córdoba, Liceo 24, principal.

EL POLO NORTE EN CORDOBA FABRICA DE HIELO

situada en la fábrica de harinas de S. Rafael detrás de la estación del ferro-carril.
Depósito al por menor, calle de Almonas núm 17.

Hielo de superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales, dentro y fuera de la población.
Para los pedidos, dirigirse al dueño de la Fábrica señor Cousinou (hijo) en la misma.
Los pedidos que excedieren de 6 arrobas, se servirá á domicilio dentro del la población.
Los talones devolviendo los envases, (porte pagado), deberán remitirse por correo.
Los devueltos no se cargarán en cuenta.

LA MERCED CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO
DON ENRIQUE HERNANDEZ
Plaza de las Doblas número 10,
y Campo de la Merced.

PRECIOS.

CLASES.	ABONO POR			
	BAÑO SUELTOS	10 baños	15 baños	20 baños
Baño de vapor ó fuso, con repa.	16 rs.	100 rs.	140 rs.	160 rs.
Dachas de todas clases y baños naturales, frios ó calientes con ídem.	4 >	53 >	50 <	
Baños compuestos medicinales.	Precios convencionales.			

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.
Horas: de 6 de la mañana en adelante.
Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fábrica, Especieiones : J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris
DEPOSITOS : Cordova ; D.de Raya, V.de Avilés, Rodríguez y Martín
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14-SEVILLA.

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los mas fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:
D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba. Aparatos y Prensa alternativas núm. 5, hace 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1 1/2 caballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes á 60,000 libras.
—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva). Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y prensando á la par, hace una presión de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una ídem.—D. Manuel Lara, Arahal, una ídem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una ídem.—D. José Estrada, Osuna, una ídem.—D. A. Lopez Arjona, una ídem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una ídem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una ídem.—D. Rafael Lopez, Vilches, una ídem.—D. Pablo Marquez, Aguadulce, una ídem.—D. Rafael Abril, Vilches, una ídem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montañez, etc., etc.
PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.
PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 45 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45.000 hasta Rs. 25.000.
En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.
Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de estas mencionadas prensas.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos suran con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,
son extremadamente fáciles de tomar, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recuébrase con ellas la salud perdida.
Se vende en todas las Boticas y Droguerías

Matacallos Oñate.
Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia. Frasco 2 puestas.
Se venden dos magníficos cuadros antiguos, uno de cobre y otro de lienzo. Para verlos, calle Don Rodrigo número 88. s4-1
Se vende la casa número 18 plazuela del Indiano: para tratar de su venta y condiciones, con don Lucas Arjona, Empedrada número 1, en la Rambla, y San Fernando 34 en Córdoba. s4-1
La bordadora y entoladora que vivía en la calle del Poyo número 46, se ha trasladado á la de Alamos número 8, donde sigue ofreciendo sus conocidos trabajos á las señoras. s4-1
Se arrienda la casa sita calle de la Pierna número 13, desde el día hasta San Juan, y en la misma se hace almoneda de toda clase de muebles de casa. s4-1
Se hace almoneda de muebles de todas clases en la casa calle de Ambrosio de Morales número 16. Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde pueden verse. s4-1

Se arrienda desde el día la casa calle de Grajaera número 16. Informarse en la de Gondomar sin número. s30-2
Se hace almoneda de varios muebles y efectos en la calle del Sol, parroquia de Santiago número 107, desde las 9 de la mañana á las cinco de la tarde. s3-3
Se vende y se cambia por una casa estando en buen estado, el huerto número 90 calle de San Juan de Lezana en el mismo darán razón de su precio y condiciones. También se arrienda desde el día. s4-1